



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION N^o **461/94** Salta, 21 de noviembre de 1.994
Expte.: 12.128/94-Ref.: 04/94

VISTO:

La Resolución N^o 435/94 de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente a la Alumna Ana Cristina MARGALEF, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 02 de noviembre de 1.994 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario homologar dicha resolución ya que se dictó Ad-referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 18/94 del 15-11-94)
R E S U E L V E:

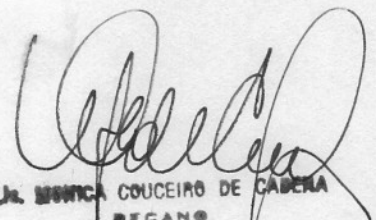
ARTICULO 1^o: Homologar la Resolución N^o 435/94 de esta Facultad.

ARTICULO 2^o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


M^{ra}. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




M^{ra}. MÓNICA COUCEIRO DE CABERA
DECANO